

La Enseñanza Secundaria en el País Dividida en Tres Cursos.

El Secretario de Educación y Agricultura, Licenciado Aníbal Ríos D., expidió el día 22 un comunicado a la prensa notificando los cambios.

La Secretaría de Instrucción Pública ha enviado a la prensa el siguiente Memorandum:

En el año escolar de 1937 se terminó la organización del ciclo inferior de Enseñanza Secundaria iniciada tres años ha, de modo que todos los planteles de Enseñanza Secundaria que han pasado por un tiempo de transición tendrán desde el comienzo del próximo año lectivo una organización nueva.

Los planteles de Enseñanza Secundaria del país tendrán por consiguiente los siguientes cursos:

I — Cursos Profesionales de Continuación

Son cursos profesionales de continuación directa de los estudios primarios los que se dan en la Escuela de Artes y Oficios.

Idénticos cursos se establecerán en la Escuela Profesional y, tan pronto como el presupuesto del ramo lo permita, en algunas cabeceras de provincias.

II — Escuela Secundaria del Primer Ciclo

Las escuelas secundarias del primer ciclo tendrán tres años de estudios y darán a sus alumnos una preparación general que prepara a todos, de una manera idéntica, para la continuación y especialización en el ciclo superior de Enseñanza Secundaria.

En el presente año funcionarán en la República las siguientes escuelas del ciclo inferior secundario:

a) — Escuela del primer ciclo secundario para varones en la Capital. (Instituto Nacional).

a) — Escuela del primer ciclo secundario para mujeres en la Capital. (Plantel de la vieja Escuela Normal de Señoritas).

c) — Escuela del primer ciclo de Enseñanza Secundaria en Santiago para varones y mujeres.

b) — Escuela del primer ciclo secundario en David, para varones y mujeres. (Los actuales estudiantes de la Escuela Normal Rural de David que desean

seguir sus estudios para graduarse de maestro rural, tendrán una oportunidad para hacerlo. El primer año comenzará el próximo año lectivo por los programas del ciclo inferior secundario, los cuales seguirán desarrollándose en los siguientes años de modo que en el término de tres años la Escuela de David tendrá una organización idéntica a las demás escuelas de la misma índole de la República. Si el número de aspirantes lo justificara, se organizará sobre la base del primer ciclo un año de estudios pedagógicos para poder graduarse de maestro rural).

III — Escuelas Secundarias del Segundo Ciclo

a) — LICEO: Los estudios de Liceo abarcan tres años y se darán en el Instituto Nacional. Si el número de aspirantes lo justificara, se establecerá este año el 1er. año del Liceo de Mujeres en la Escuela del primer ciclo secundario para mujeres en la Capital (Plantel de la vieja Escuela Normal de Señoritas).

b) — CURSO NORMAL: Los estudios normales abarcan tres años y se harán en la Escuela Normal de Santiago. Para el año lectivo actual, habrá en el Instituto Nacional tantos quintos años normal como lo exija el número de estudiantes, varones y mujeres, que, por razones justificadas, no puedan ir a Santiago.

c) — CURSO DE COMERCIO: Los estudios de Comercio del ciclo superior se harán en dos años. Habrá un curso de Comercio para varones en el Instituto Nacional, y otro para mujeres en la Escuela Profesional.

d) — CURSO PROFESIONALES PARA MUJERES: Funcionarán en la Escuela Profesional tantos cursos profesionales, como caben en el plan de la reorganización de esta escuela.

Secretaría de Educación y Agricultura.

Siguen los Nacionalistas avanzando hacia el Mediterráneo

ZARAGOZA, marzo 22 (A P). — Los insurgentes avanzaron hacia el Mediterráneo a lo largo del sector Alcañiz-Caspe. Se informa que la división central en la ofensiva de Aragón cortó el camino principal de Grandesa-Morella-Valencia, después de haber ocupado posiciones estratégicas al sureste de Alcañiz, inclusive Venta de Valdealgofra, Torrecilla de Alcañiz y La Condoner.

Los legionarios avanzaron al sureste del camino principal de Alcañiz hasta un kilómetro de Valdealgofra, poniendo así la unión del camino Grandesa-Valencia bajo el fuego de la artillería.

La posesión por los insurgentes del camino Grandesa-Morella-Valencia dejaría al gobierno tan solo con el camino pavimentado de Valencia a Barcelona, que corre a lo largo de la costa mediterránea.

Los insurgentes atravesaron las fortificaciones del noroeste de Huesca, haciendo retroceder al enemigo diez kilómetros. Esta ofensiva que iniciada con el objeto de eliminar la saliente que ha tenido casi cercada la capital provincial, y ha dado por resultado la captura de los pueblos de Lierta y Arascues y los montes estratégicos que los separan. Las tropas de Franco desalojaron a los gobiernistas de las posiciones al suroeste de Huesca, en una maniobra tendiente a despejar el camino principal Huesca-Zaragoza. Las tropas gobiernistas retrocedieron ante un fuerte fuego de artillería y aviación.

SALAMANCA, marzo 22 (A P). — Un comunicado oficial dice: "Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón. Nuestras tropas penetraron en un nuevo sector donde el enemigo había organizado defensa desde el comienzo de la campaña. Al norte de Huesca diez kilómetros de posiciones enemigas fueron ocupados por nuestras tropas después de brillante combate. Al sur de Huesca entre la ciudad y Almudevar fueron ocupados otros diez kilómetros de posiciones por nuestras tropas que pene-

traron nueve kilómetros más en territorio enemigo. Los rojos fueron asediados y obligados a abandonar varios prisioneros e importante material de guerra. En la zona conquistada ocupamos los pueblos de Lierta, Arascues, Sierra Gratal, Las Mesetas, Las Coronas. Cuatro Cuartos, Mascariello, Los de San Juan, Valdecabrito, Torrelliarta, Chateau Dorus, Casa Manantial, Las Fuentes, Sardera y varios cerros. En los otros frentes, sin novedad".

CUATRO PUEBLOS MAS CAPTURAN LOS NACIONALISTAS AL NORTE DE ARAGON

Con el terreno ganado en dos días controlan importante sección de caminos y una sección agrícola

ZARAGOZA, marzo 24. — (AP). — Las tropas insurgentes que avanzan hacia el norte después de haber cruzado en pontones el río Ebro y haber cortado el camino principal de Zaragoza a Lérida, han extendido su saliente en la dirección de los montes de Farlete. La caballería siguió a la infantería, despejando el territorio.

Después de ocupar el pueblo de Gelsa, al sur de Quinto, la infantería siguió sobre la margen norte del Ebro y avanzó 5 kilómetros a lo largo del camino que conduce al pueblo de Venta de Santa Lucía. Otra división cruzó la carretera prin-

cipal a varios kilómetros al oeste de ese pueblo.

En el sector del sur de Huesca los insurgentes continuaron su avance, ocupando Villaves, San Barbues y Torres de Barbues, a lo largo del camino secundario que conduce a Alumbiente. Con el terreno ganado ayer y hoy los insurgentes controlan una importante red de caminos y una sección agrícola.

HENDAYA, marzo 24 (A P). — Los ejércitos de Franco en el norte de Aragón capturaron cuatro pueblos, continuando su progreso en el movimiento convergente alrededor de las fuertes defensas gobiernistas en la sierra de Alcubierre. Una columna ocupó los pueblos de S. Garren y Taberna de Isuela, en el camino de Albeobajo; otra columna ocupó Bergues y siguió hacia Torres de Bergues, mientras la tercera columna siguió en la dirección de Grannen. Las fuerzas navarras ocuparon Baladota, cerca de Quinto y batieron las líneas republicanas antes de Bujaraloz. El movimiento de flancos de Franco alrededor de la sierra de Alcubierre amenaza con causar la evacuación de lo que los insurgentes describen como las posiciones más fuertes del frente de Aragón. Los republicanos proyectaban una fuerte resistencia en las montañas, pero el giro del movimiento los ha obligado a retirarse a fin de no ser atrapados detrás de las líneas insurgentes.

APARECE EL TOMO QUINTO DE "JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA" DEL DOCTOR MANUEL A HERRERA L.

Ese tomo, contiene, como los anteriores, valiosa recopilación de precedentes de nuestro alto Tribunal, tanto en materia civil como en criminal. Por la forma como el trabajo está dividido, por la maestría en la selección y por la variedad y cantidad en cuanto a los casos que se presentan como jurisprudencia, el nuevo volumen de "Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia" viene a ser un magnífico auxiliar que el doctor Herrera ofrece a Jueces, a abogados y también a estudiantes de Derecho. Los precedentes de los tribunales son elementos de primer orden para la interpretación de la ley, y el doctor Herrera ha continuado, con el quinto tomo al cual nos referimos, en su ya vieja, paciente y desinteresada labor de proporcionar ese elemento a todos los hombres que en el país se dedican a estudios jurídicos. Nuestras felicitaciones al doctor Herrera y nuestra voz de aliento para que continúe en su meritoria labor.

La Casualidad

Durante esta gesta maravillosa de la redención de España, la más grande y admirable de todos los siglos gloriosos que forman su Historia sin segundo, se han dado a menudo casos extraordinarios y fuera de lo natural que debieran hacer pensar, aun a los torpes de mente y cerrados de alma, que una

Justicia y una Voluntad supremas gobiernan y rigen en el mundo a los hombres y las cosas. Así, leemos un día de aquel rojo que mató sin querer a uno de sus salvajes compañeros cuando trataba de fusilar a una imagen de la Virgen; de aquel otro que se quedó sin morir (Pase a la Pág. 2a.)

Actualidades

La carta colectiva del Episcopado Español y la guerra de España

— III —

ORIGEN Y CAUSAS DE LA GUERRA...

Qué es lo que ha producido la guerra en España? El descontento y la ambición de los militares? la oposición al régimen republicano y el empeño por restablecer el monárquico? la pugna de los monárquicos contra la democracia?

Tales han sido las especies que ha venido propalando desde el principio de la lucha la campaña comunista mediante una prensa y propaganda intensa, constante y envenenada por el morbo marxista. Tal lo que ha tratado de persuadir al mundo entero el comunismo internacional desfigurando la verdad y ocultando adrede y sistemáticamente las verdaderas causas de ese movimiento cívico militar nacional con el fin malévolamente de extraviar la opinión y poder convertir a España en baluarte y ciudadela soviéticos arteramente y adueñarse desde la Península de todo el Occidente europeo.

Y desgraciadamente esa campaña diabólica de tanto embuste y mentiras ha logrado no sólo conquistarse las simpatías de la opinión mundial en favor de los enemigos de España y del Catolicismo, sino lo que es más grave el apoyo eficaz de varios gobiernos y la cooperación de numerosos contingentes de voluntarios que ayudaran a la revolución marxista y prolongaran la guerra que sin ese apoyo y ayuda, habría terminado a los pocos meses y antes de un año.

Empero, ya era hora de que se rasgara el velo y se desenmascarase el error y tanta mentira como se ha lanzado en torno de esa guerra, y apareciera la verdad con toda claridad, y saliera de su engaño la opinión sobre todo de los católicos que han sido sorprendidos por esa campaña mendaz y no le resten más partidarios que los que están contagiados de esa espantosa epidemia comunista.

Labor meritoria en alto grado que se debe al episcopado español que, asqueado de tanta falsedad, indignado contra esa propaganda asalariada al servicio de la iniquidad e injusticia, ha dirigido a los obispos católicos del mundo su veredicto o carta colectiva, poniendo los puntos sobre las íes y declarando con toda firmeza y valentía la alteza de miras y justificación del movimiento cívico militar nacional o contra-revolución contra los enemigos de su patria y religión.

Ahora bien; según ese tan autorizado veredicto, cuál fué el origen, cuáles las verdaderas causas que determinaron esa guerra? Ninguna de las propaladas por esa propaganda marxista, sino otras muy diferentes y que no las juzgan ni declaran los Obispos sino después de documentarse sobre los hechos auténticos con la mayor diligencia y escrupulosidad.

He aquí sus palabras textuales:

“4.—EL QUINQUENIO QUE PROCEDIO A LA GUERRA.—“Afirmamos ante todo, que esta guerra la ha acarreado la temeridad, los errores, tal vez, la malicia o la cobardía de quienes hubiesen podido evitarla gobernando la nación según justicia”.

He aquí lo que, en general, determinó la guerra, a juicio de los obispos españoles: “la temeridad, los errores y también, muy probablemente la malicia o cobardía de quienes hubiesen podido evitarla gobernando la nación según justicia”, y no lo evitaron porque no gobernaron según los dictados de la justicia, sino conforme a los de su secta o partido pseudo republicano y socialista.

Pero descendiendo a lo particular, como para explicar su afirmación, añaden y observan las siguientes: “Dejando otras causas de menor eficacia, fueron los legisladores de 1931, y luego el poder ejecutivo del Estado con sus prácticas de gobierno, los que se empeñaron en torcer bruscamente la ruta de nuestra historia en un sentido totalmente contrario a la naturaleza y exigencias del espíritu nacional, y esencialmente opuesto al sentido religioso predominante en el país. La Constitución y las leyes que desarrollaron su espíritu fueron un ataque violento y continuado a la conciencia nacional”.

En cuyas palabras ya se ve claramente su pensamiento general al precisarlo y expresarlo en particular, esto es, que la guerra tuvo su origen y se incubó primero en la Constitución atea que decretaron las Constituyentes republicanas de 1931, y luego en las leyes y decretos del gobierno que desarrollaron el espíritu laico y perseguidor a

Vivamos del

Evangelio

DOMINGO DE PASION

Evangelio según San Juan—

Cap. VIII, 46—59.

Quién de vosotros me convencerá de pecado? Pues, si os digo la verdad, porqué no me creéis? Quien es de Dios, escucha las palabras de Dios. Por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios. A esto respondieron los judíos diciéndole: No decimos bien nosotros, que tú eres un Samaritano, y que estás endemoniado? Jesús les respondió: Yo no estoy poseído del demonio: sino que honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado a Mí. Pero yo no busco mi gloria: otro hay que la promueve, y El me vindicará. En verdad, en verdad os digo: que quien observare mi doctrina, no morirá eternamente. Acaso eres tú

mayor que nuestro padre Abrahán, el cual murió; y que los Profetas, que así mismo murieron? Tú por quién te tienes? Respondió Jesús: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria, diréis, no vale nada: pero es mi Padre el que me glorifica, aquél que decís vosotros que es vuestro Dios. Vosotros, empero, no le habéis conocido: Yo sí que le conozco: Y si dijere que no lo conozco, sería como vosotros un mentiroso. Pero le conozco bien, y observo sus palabras. Abrahán vuestro Padre ardió en deseos de ver este día mío: viólo, y se llenó de gozo. Los judíos le dijeron: Aún no tienes cincuenta años, y viste a Abrahán? Respondióles Jesús: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abrahán fuera criado, yo existo. Al oír esto, cogieron piedras para tirárselas: mas Jesús se escondió milagrosamente, y salió del templo.

FARMACIA INGLESA

JOHAN v. S. HANS & Co.

27—AVENIDA CENTRAL—TEL. 520

Honradez, Eficiencia, Prontitud y Cortesía,
Les podemos ofrecer al despachar sus recetas.

la religión y a cuanto se intentara en defensa de las instituciones y costumbres nacionales y cristianas.

A continuación dan esta razón: “Porque, anulados los derechos de Dios y vejada la Iglesia, quedaba nuestra sociedad enervada, en el orden legal, en lo que tiene de más sustantivo la vida social, que es la religión”.

Como si se dijera, desde el momento en que se empieza en la Constitución nacional y en el gobierno del país, por negar y repudiar la autoridad de Dios supremo Legislador y Gobernador de los que rigen los pueblos, es enervada y desconocida la suya ante sus gobernados, que profesan la doctrina católica y tradicional de que no hay autoridad que no se derive de Dios. Ipso facto queda desarmada del poder de regir una nación, un pueblo, desde que se declara en rebeldía y oposición contra Dios que ha establecido ese poder en la sociedad para que presida a los ciudadanos y gobierne conforme lo exige el bien común y bienestar general de sus súbditos, ya que únicamente de Dios se puede recibir, ora inmediata, ora mediante el poder de regirlos.

Y no vale alegar con Juan Jacobo Rousseau que el pueblo es quien confiere ese poder con sus sufragios o votos, porque nadie puede dar lo que no tiene, y ningún hombre, por más poderoso y sabio que se le suponga, como tal hombre tiene autoridad moral de sí mismo para gobernar a otro y obligarle a obedecerle. Y cero más cero, más cero, aunque se continúe sumando al infinito, no suma más que cero, esto es, nada.

“El pueblo español, agregan, que en su mayoría, mantenía viva la fe de sus mayores, recibió con paciencia invicta los reiterados agravios hechos a su conciencia por leyes inicuas; pero la temeridad de sus gobernantes había puesto en el alma nacional junto con el agravio un factor de repudio y de protesta contra un poder social que había faltado a la justicia más fundamental, que es la que se debe a Dios y a la conciencia de los ciudadanos”. Luego cúlpese a esa temeridad de los gobernantes, a esa persecución y agravios de los de arriba, sí, agotada la paciencia y los medios legales en defensa de sus legítimos y sacrosantos derechos, se alzó en armas el pueblo contra sus conculcadores y tiranos con el fin de hacerlos respetar, antes de someterse a su esclavitud y tiranía.

(Continuará)

MARCELINO GANUZA, A.R.

CLINICA DENTAL

Dr. JOAQUIN M. ARIAS,—Dr. JUAN B. ARIAS
CIRUJANOS—DENTISTAS

Ave. Central y Calle 9a. No. 12
Ciudad de Panamá.

REFLEXIONES

DOMINICA DE PASION

Aunque los hombres estén unidos por el vínculo de la solidaridad, su recíproca utilidad exige que se amen mutuamente; y aunque el Hijo de Dios, venido a la tierra, haya reforzado estos vínculos y haya mandado en la forma más solemne el amor mutuo, como es el de hermanos, sin embargo nadie podría afirmar que aun entre los cristianos no se den enemigos manifiestos u ocultos. El mismo Jesucristo, que pasó su vida haciendo bien, no logró verse libre de ellos, y el Evangelio de hoy nos describe la discusión que sostuvo en el templo con aquellos que no vacilaron, con horrenda blasfemia, en llamarle endemoniado, y no pudiendo contestar a la victoriosa elocuencia de los hechos que el Señor empleaba para convertirlos, estaban ya a punto de apedrearle; y lo hubieran hecho si El, con un prodigio de su divinidad, no se hubiera ocultado a sus miradas e inadvertidamente no hubiera abandonado el templo.

Un minuto de Filosofía.— Poco de lo que creemos futuro llega a pasar por nuestro presente.

LA CASUALIDAD

(Viene de la 1a. Pág.)

vimiento en los brazos, con las manos en garra, cuando destruía un Crucifijo; más tarde sabemos cómo el rojo más rojo de una banda de desalmados prefirió ser tachado de fascista por sus camaradas antes que consumir la iniciada profanación de la Santa Patrona del pueblecito, porque lo miraba de un modo que, vamos, no podía hacerle nada... y así una y otra vez, hasta el infinito.

Pueden los escépticos, los ateos y los malvados de toda laya seguir atribuyendo a la casualidad tantos y tantos hechos como se vienen sucediendo a diario en esta contienda por la salvación de España, allá cada uno “con su alma y su palma”, pero quizás no estén tan seguros de “su opinión” y tal vez un escalofrío de espanto paralice la sangre en sus venas cuando lean este suceso que con pelos y señales encontramos en la prensa llegada de España:

Como protagonista de este verídico caso figura Luis Fernández Espinar, un andaluz, de Gérgal, don cara de santo y alma de demonio, que actuaba de jefe máximo en la cárcel de Almería.

Borracho empedernido, los escándalos promovidos por él fueron tales y de tal magnitud que provocaron la formación de expediente y su expulsión del cuerpo de Prisiones a que pertenecía y del que se le mantuvo alejado, por conducta impropia, hasta el arribo al poder del funesto Frente Popular, el cual se apresuró a reponerle, necesitado como estaba de contar en sus filas con un hombre más de su jaez. El gobierno rojo quería reparar así “la injusticia” de haberlo separado de un cuerpo al que era indigno de pertenecer.

El movimiento redentor sorprendió a Luis Fernández Espinar entregado a su alcoholismo, en la jefatura de la cárcel almeriense y en ella se hizo digno de la confianza que los gobernantes de la España roji-negra también habían depositado (Pase a la Pág. 3)

Dirección para reclamos y cualquier asunto—Sr. Director de “La Acción Católica” Apartado 245, Panamá, R. de P.

Sección Catequística

XXIX—EL TEXTO DEL CATECISMO

Su importancia y autoridad.

El Catecismo texto o libro, desempeña un papel, muy importante, en cuanto es apoyo, ayuda y guía de catequistas y catequizandos.

En efecto, el libro del Catecismo, estando bien hecho, es un resumen breve, claro, preciso y metódico de la Religión cristiana, lo cual es una ventaja para el que trata de enseñarla y aprenderla.

Estas mismas ventajas, ser compendio y memorial para el alumno, y manual y directorio para el catequista, las expone Spirago, en su Metodología, diciendo:

1o.—El Catecismo da al catequista, la seguridad de que enseña todas las verdades esenciales de la Religión, inmunes de error.

2o.—Alivia la tarea del catequista, que no necesita tanto trabajo personal para que los niños aprendan la materia; y de este modo pueda tratar mas a fondo a una de las cuestiones.

3o.—Ofrece la posibilidad de traer a la memoria de los ni-

ños, en cualquier momento, las cosas aprendidas, y de hacerlas repetir.

4o.—Sirve para que los padres puedan ayudar a sus hijos en el estudio.

5o.—Contribuye a que la exposición doctrinal sea la misma en todas las escuelas (y catequesis), de suerte que no sufra perjuicio la instrucción religiosa.

El Catecismo, compendio y guía de la instrucción religiosa, aprobado y prescripto por los Obispos, pastores y verdaderos doctores y maestros de la grey que les está encomendada, tiene gran autoridad. No es el libro de tal o cual preclaro teólogo, que lo compuso, sino el libro oficial, que para la enseñanza de la doctrina ordena el Prelado en su Diócesis. Mayor autoridad tiene si por el Concilio Provincial se prescribe para toda la Provincia Eclesiástica, e indudablemente el texto único, si la Santa Sede lo llega a publicar como obligatorio para toda la Iglesia, ofrecería en este sentido la máxima garantía y seguridad en que no se promulgase como definición ex-cathedra, o constitución dogmática.

LA CASUALIDAD — — — (Viene de la Pág. 2a.)

en él, cometiendo tales atrocidades y tantos crímenes como sólo pudiera concebirlos la mente más diabólica y el alma más encenagada. Almería la mártir recordará siempre con terror y espanto las horas espeluznantes que le hizo pasar ese engendro del averno que no conocía la piedad ni tenía de humano más que la figura.

Muchas noches dice la prensa de donde tomaron estas notas—después de la cena “se echaba al coeto” una botella entera de coñac. Su desdichada mujer—una víctima más de aquel monstruo—lo miraba hacer horrorizada, llorando sin consuelo y se preguntaba con espanto: ¿A quién le tocará esta noche?

Animado por tal “espíritu”, Fernández Espinar llegaba a la cárcel—instalada en el cole-

gio en construcción para los Hermanos de la Doctrina Cristiana—cuando sus huéspedes forzosos y aterrorizados se hallaban en el primer sueño y por su propia mano y al azar daba muerte a tres o cuatro, entre las risas, aplausos y aclamaciones de una prole, tan borracha y maiva como él, que era su compañera de alcohol, de orgías y de asesinatos.

Así, en este espanto de pesadilla inenarrable vivió Almería un día y otro día, una noche y otra noche y así murieron más que vivieron los infelices que pagaban en la cárcel el delito de ser personas decentes, de ser católicos, de ser españoles.

Pone pavor en el ánimo la lista de los crímenes perpetrados en esa forma por el degenerado alcaide de la cárcel. Sacerdotes, magistrados, títulos de la nobleza, intelectuales, obreros, cayeron para siempre con el cuerpo acibillado por las balas de su pistola.

En esos días trágicos y horrendos hallaron la muerte, por propia mano de Fernández Espinar, Don Manuel Fernández de Córdoba, Marqués de Torre Alta, el señor de Percebar y sus dos hijos, por el delito de resistirse a ser urtrajados y escarnecidos y así la hallaron también los caballeros más dignos y respetados de Almería, a manos del más encanallado y perverso de los seres.

Pero aquel espanto no podía continuar. Era demasiado horrible y “la casualidad” quiso que cesase y quiso también que aquel que en nada creía encontrarse aquí, en la tierra, de la que era azote y oprobio, el justo castigo a su perversidad.

Inesperadamente, sin signo alguno que pudiera vaticinarlo, a Fernández Espinar se le declaró un cáncer con virulencia tal que en mes y medio acabó con él; mas bien puede afirmarse que, en ese mes y medio padeció el mayor malvado mayores tormentos que cuantos infligió a todas sus víctimas reunidos. Al natural padecer de la enfermedad terrible e inmisericorde, se sumó—quizás también “por casualidad”—el espanto de que, por azares de la guerra, no había en toda la población una sola dosis de morfina ni de otro calmante alguno que pudiera mitigar sus dolores ni alejar de sí la pesadilla de sus crímenes. Sus alaridos, inspirados por el dolor de sus carnes corroidas sin tregua y por el terror que el recuerdo de tantos inocentes le producía, ponían espanto en el más templado ánimo.

Debajo de la cama, aullando y babeante, Fernández Espinar vio cómo su cuerpo se deshacía a pedazos, cómo el cáncer terminaba cumplidamente la obra destructora que el alcohol había comenzado, y en su frenesí no cesaba de gritar: “¡Yo no he sido! ¡Me eligieron! ¡Yo no he matado a nadie! ¡Yo quería a todos!”

Y así un día y otro día durante mes y medio.

Eso no fué todo. La voz de la conciencia, más fuerte aún que la del dolor, poniendo sin cesar ante su vista los rostros de sus pobres víctimas haciendo restallar en su cerebro sus ayes y sus protestas de inocencia, era su mayor martirio y su más grande espanto, y así un día y otro clamaba sin tregua: “¡Yo soy católico! ¡Quiero confesar! ¡Qué me traigan un sacerdote!”

Acción Católica

XXIX—La Acción Católica es un deber de caridad hacia el prójimo

1.—Este deber está implícito en el mandamiento general de amar al prójimo como a sí mismo.

En efecto; ninguno se ama verdaderamente a sí mismo si no procura salvar su propia alma. Por la misma razón ninguno puede decir que ama al prójimo, si no cuida de su salvación eterna.

Además como escribe Pío XI en la citada carta, “quien ama a Dios no puede menos de querer que todos le amen, y quien ama verdaderamente al prójimo no puede menos de desear y trabajar por su eterna salvación”. El amor no debe ser sólo afectivo, sino efectivo también. Así el apóstol S. Juan exhorta: “No amemos con las palabras y la lengua, sino con la obra y la verdad”.

Amar al prójimo significa ayudarle en sus necesidades, las cuales son dos órdenes: espirituales y corporales. Las primeras más urgentes que las segundas, por ser el espíritu superior

a la materia. Y el apostolado, qué otra cosa es sino un piadoso socorro a las necesidades espirituales del prójimo?

2.—Es Dios quien ha ordenado también este socorro espiritual de un modo explícito. La Escritura, en efecto, dice q’ “Dios mandó a cada uno tener cuidado de su prójimo” (1). Nadie duda que se habla principalmente del cuidado espiritual.

El Señor nos manifestó también esta voluntad por boca del Jefe de los Apóstoles, que escribe: “Haga cada uno partícipe a los otros del don recibido, como buenos dispensadores de las múltiples gracias de Dios”.

El don de la fe, principio de vida, es, pues, como la candela que “no se enciende y se pone debajo de un clemín, sino sobre el candelero, para que ilumine a todos los de la casa”.

Los más creen que el cuidado espiritual del prójimo es sólo un deber de los sacerdotes: pero si para estos generalmente es un deber de justicia, para los simples fieles es un preciso deber de caridad.



LOS SORDOS

El sordo es el más feliz de los nacidos. Por naturaleza es sueco; por eso no tiene necesidad de hacerse el sueco.

Nace un sordo y se encuentra ya, de manos a boca, con una carrera concluida; el mundo le grada en seguida de teniente.

A palabras necias, oídos sordos. Según eso, para el sordo, todas las palabras son necias, y seguridad que acierta un noventa por ciento de veces.

Cierto que no oye razones; pero también se libra de oír sinrazones. Nada le aturde, ni da oídos a nadie, y por consiguiente, no los da a calumnias torpes ni a insidias asechanzas. Es, en fin, virtuoso para su sordera.

Tiene una desgracia, y es que en su presencia todos se atreven a hablar muy alto.

RECETA PARA MEDRAR

Extracto de diplomacia se pone en disolución (según regla de farmacia) en agua de adulación.

Añádase dos o tres onzas de chismografía, jarabe de impavidez y esencia de hipocresía.

Tomándolo bien mezclado y con una corta dieta, se obtiene buen resultado. ¡Garantizo la receta!

Sin duda fué también la “casualidad” la que hizo que su propia mujer le diese la adecuada respuesta:

—¿Cómo va a venir un sacerdote, si tú los mataste a todos?

Roberto Santos.

ENTRE AMIGOS

—¿De dónde, mi buen Gregorio?

—¡Ola! Tú ¿por aquí? Pues mira vengo nada menos que de la Iglesia y precisamente de confesarme.

—¿De confesarte? ¿De veras?

—Y tan de veras, hombre; como lo hago cada quince días, por lo menos.

—¿Sabes qué pienso, Gregorio?

—¡A ver! Echa por esa boca.

—Es que debes estar hecho un pecadorazo de tomo y lomo; muy gordo, vaya!

—¿Y eso por qué?

—Pues porque te confiesas tanto.

—Bien hombre, discurre de perlas. Pero suponte que yo te pregunto: ¿cuántas veces te lavas la cara y las manos al año?

—¿Al año, Gregorio? Querrás decir al día.

—¡Ah! ¿De veras que te lavas cada día y varias veces al día? pienso que debes estar muy sucio, pero, muy sucio! ¡Porque! ¡vamos! eso de lavarse todas los días...

—En fin Gregorio; no bromees más, que ya te comprendo. Contigo no se puede, no se puede.

UNA SEÑORA POBRE...DE CORAZON

—Señora, una limosna, que no he cenado, que casi no he comido! —Perdone hermano.

—Señora, ¡que mis hijos

Se mueren de hambre,

Mi mujer está enferma!

—¡Que Dios le ampare!

—¡Déme una limosnita!

¡Por Dios hermanal!

(Pasa a la 4ª Pág.)

Imprenta “ACCION CATOLICA”

CALLE 4a. ENTRE AVE. CENTRAL Y AVE “B”

TELEFONO 995-J—APARTADO 245

PANAMA, R. de P.

Papel de Cartas, Sobres, Tarjetas de Visita y para Bautizo, Participaciones de Matrimonio, Menús y toda clase de impresos que Ud. necesite para fiestas Religiosas y Sociales. También ejecutamos toda clase de trabajos Comerciales y Publicaciones Periódísticas. En resumen: todo lo que Ud. necesite en el ramo de Imprenta estamos listos a servirle.

ANTES DE ORDENAR SU TRABAJO A OTRA IMPRENTA
SOLICITE NUESTROS PRECIOS.

SUCESORES DE

CARLOS A. COWES Y Cía

Fabricantes de Muebles Finos y de las afamadas
Persianas de Venecia.

Vía España—Bella Vista No. 51

Dirección para reclamos y cualquier asunto—Sr. Director de “La Acción Católica” Apartado 245, Panamá, R. de P.

Panamá, Emporio de Industria...

- Y -
C
O
M
E
R
C
I
O



¡UNA MARAVILLA!
HIELO POR CALOR...

SERVEL ELECTROLUX
FUNCIONA CON GAS

CORTE ESTE CUPON Y ENVÍENOSLO

Rockgas
Carlos A. Muller S. A.
Ave. Central No. 86
Apartado - 1039 - Panamá

**Grebien &
Martinz Inc.**
CONSTRUCTORES

Venta de Toda Clase de Materiales
de Construcción.

MUY GRATA NOS SERA SU VISITA

HOTEL COLON

CALLE "B" y 12 OESTE, PANAMA, R. de P.

Habitaciones Económicas, Cuartos con Teléfonos,
Baño y Servicio Sanitario, Departamentos para
Familias, Cuarto Muestrario para Viajeros,
El Hotel más Céntrico de la ciudad.

APARTADO No. 262, PANAMA.—TELEFONO No. 2300

G. GARCIA, Gerente.

El Gas el
Combustible Ideal

a todas las personas que tengan
interés en vivir mejor

El gas es barato

SIEMPRE a SUS ORDENES

Cia. Panameña de Fuerza y Luz

Panamá

Colón

CARCAJADAS — — — —

—¡Qué pobre más pesada!
¡No llevo nada!...

Y dos horas más tarde
A la tiple ¡cien duras
Dió en el teatro
En un regalo!
Y nada llevaba, nada,
Para dar a una pobre una no-
(nada.

PENSION

MARTINELLI

Situada en lugar cén-
trico, Avenida A. No.
16, Esquina Calle 4a.

Está cerca de los Ban-
cos, Colegios, e Igle-
sias. Ofrece esmerada
alimentación, cuartos
higiénicos y ventila-
dos. Reciben Huéspedes,
y Pensionistas.

Con los ESTUDIAN-
TES especial
atención.

PRECIOS MODICOS

VISITELA Y QUEDARA

SATISFECHO

Apdo. 732—Tel. 1048

María P. v. de MARTINELLI

CONTRA DOLORES - **VERAMON**

ELEGANCIA

Para Señoras, Señoritas y
Caballeros
Solo la da

Novedades Antonio

No tiene Rival en Panamá

Ave. Central No. 30

Teléfono No. 906

RON MORA

El Mejor de Panamá

4 años de envejecimiento
garantizan su calidad



Monte de Piedad

Nacional

Institución del Estado, creada para
beneficiar al público.

LA CASA DE EMPEÑOS QUE OFRECE
MAYORES GARANTIAS

(Solamente se cobra el 2% de interés)

CARLOS N. SAMUDIO,
Administrador.

Clínica Núñez

Panamá, R. de P.

Dr. J. M. Núñez
Medicina General

Dr. Rodrigo Núñez
Clínica Dental
Rayos X

Dr. P. A. Núñez
Cirugía—Vías Urinarias

Dr. Pedro V. Núñez
Clínica para Niños

Panamá emporio de industria

- y -

COMERCIO

Panamá es una hermosa Capital adonde el rigor tropical, exige el uso de vestidos livianos.

Los turistas mas distinguidos que diariamente cruzan este famoso puente del mundo usan elegantes vestidos de lino irlandés, seda oriental, hilo, crash, fusor francés y otras telas tropicales, confeccionados

EL CORTE INGLÉS

QUIEN VENDE DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

SOMOS LOS MAS GRANDES FABRICANTES DE VESTIDOS PARA HOMBRAS EN CENTRO Y SUB-AMERICA.

FABRICA: PANAMA, AVENIDA CENTRAL N°16A

COLON 6007 FORT ST. ARUBA SAN NICOLAS DUAL

La Electricidad es Barata en Panamá

Nadie necesita pagar más de 8 centavos el kilovatio—hora por los servicios residenciales eléctricos que le proporciona la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

La tarifa se reduce a 5 y a 3 centavos el kilovatio—hora para aquellos que usan para VIVIR MEJOR más de nuestros servicios eléctricos. Solicite informes en las oficinas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

Compañía Panameña de Fuerza y Luz



Siempre a sus Ordenes

PANAMA

COLON

Va usted a Construir...?

EMPLEE SIEMPRE Mosaicos Vega

Qué consistentes
Qué acabados
Qué firmeza de colores

Y qué precios tan razonables
Por qué no verlos
Si no le gustan—no los compra.

CALLE B, No. 70—TELEFONO 1577

A LOS RECTORES DE IGLESIA

Tenemos a disposición de todos los Reverendos Párrocos y Rectores de Iglesias, la Misa de Santa Bárbara, Patrona de la Arquidiócesis.

El valor de cada ejemplar es de diez centavos (B. 0.10).

Diríjanse los pedidos a La Acción Católica de Panamá.—Apart. 245.



Caja de Ahorros

Institución garantizada por el Estado
Un Banco de Ahorros del Pueblo para el Pueblo y por el Pueblo

INTERESES 3 1/2 0/0 anual de en depósitos de ahorros.

DEPOSITO INICIAL B. 5.00

CAPITAL: B. 150.000.00 totalmente cubierto

Ahorros de Navidad

Depósito semanales de B. 0.25 cada uno. Las sumas que se deposite a esta cuenta no podrán ser retiradas hasta el mes de Diciembre, y no devengan intereses.

OFICINAS: Edificio del Banco Nacional

HORAS: 9 a.m. a 12 m. y 2 p.m. a 3 p.m.

LAS AGENCIAS DE PROVINCIAS ESTAN AUTORIZADAS PARA RECIBIR DEPOSITOS DE AHORROS Y AHORROS DE NAVIDAD.

G. A. de ROUX,
Administrador.

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor

Ron Dalley

Calidad Por Añejamiento
Destilado Directamente a Bajo Grado

Delicious for Cocktails, Highballs and Straight Drinks

Always Ask For—Siempre Exija

Ron Dalley

Compañía Azucarera La Estrella, S. A.

PANAMA, R.P.

TEL. 2171

P. O. BOX 593



Compañía Panameña de Licores

SODERIA—PERFUMERIA

AVENIDA NORTE 45—TELEFONO 606

De Jueves a Jueves

Noticias del Extranjero

Barcelona confiesa que Franco se tomó en su avance a Caspe. Alcoriza: y qué remedio le queda sino confesarlo! y pronto tendrá q' confesar mucho más. Si Alemania se absorbió a Austria, Polonia, que imitar su ejemplo haciendo lo mismo con Lituania, lo cual viene a aumentar la preocupación de los Soviet, preocupación que ocultan con los propósitos de protección q' se han de estudiar en una conferencia de las grandes potencias del Universo; pero naturalmente a esa conferencia no deben ser invitadas las que precisamente son grandes: Alemania, Italia y Japón. En Inglaterra aumenta de tal manera el descontento contra el premier Chamberlain que se predice una total derrota a su política exterior. En el Brasil el ministro de Gobierno y Justicia anuncia que el Ejecutivo va a proceder con rigor contra los agitadores y descontentos que incesantemente perturban el orden público. Pues que lo haga pronto! El Generalísimo Franco continúa su avance incontenible hacia Cataluña de la cual ya le separan solo ocho kilómetros. lo cual ha sido causa de que en Madrid no se acordaran siquiera de que debían celebrar con alegres fiestas y regocijos el aniversario de la derrota de los italianos en Guadalajara; al mismo tiempo Franco está dejando caer constantemente pedrillas sobre los habitantes de Barcelona para advertirles que va está cerca. Según el nuevo Ministro de Colombia Sr. Angarita, todas las Repúblicas americanas deben considerar se-

riamente la idea de una Liga Americana! Si ha de ser como la Liga de Naciones mejor será que no se preocupen.

Ha sido disuelto el Reichstag alemán y se convoca a nuevas elecciones, las que tendrán lugar el mismo día del plebiscito austriaco. Hitler exige a Checoslovaquia que rompa de una vez sus relaciones con Rusia si no quiere perecer; y por su propio bien le pide q' sea razonable en su proceder: y tiene razón, pues no hay motivo que justifique alianza de ninguna clase con los que son enemigos de todo el mundo. Lituania se humilla a Polonia y agradece los consejos que se le han dado. Franco prosigue su avance y en pocos días cuenta entre sus conquistas 100 poblaciones más. El Gobierno de México protesta de la muerte política de Austria, mientras da muerte sin esperanzas de resurrección a 17 compañías petroleras radicadas en el país, en beneficio del cual han invertido más de cuatrocientos millones: seguramente con ellos espera poder alargar su vida unos cuantos años más. Como si los estadistas británicos no tuvieran nada que hacer en su país están ahora preocupados por los avances del Generalísimo Franco viendo en ellos juntamente con el terminar de la guerra el predominio de Italia en el comercio español y la con sumación de la alianza italo-germana. Los japoneses ya controlan al 60% de los recursos carboníferos de la China. Para aquellos q' tanto claman contra la crueldad de Franco en sus bombardeos de las que ellos llaman ciudades abiertas y fuera

de la zona de guerra es la noticia que el Generalísimo les da de los objetivos militares existentes en el centro mismo de Barcelona. Que lo sepan los ingleses y franceses y también los periodistas panameños, que haciéndose eco de los clamores hipócritas de la prensa judía del mundo entero vendida al comunismo, o mejor dueña del mundo entero, gritan y vociferan contra esos bombardeos que tienen por fin exclusivo "matar niños y mujeres" como si Franco no supiera cómo se gana la guerra. El editorial que trae La Estrella de Panamá en su número de 20 de Marzo, que trata del inevitable y próximo derrumbamiento del gobierno comunista de Barcelona, merece ser reeditado por toda la prensa continental. Estados Unidos, que no deja de hablar sobre temas de buen vecinaje y compañerismo, estudia cómo podrá movilizar sus tropas en caso de necesidad: no será para ir a prestar su protección al débil caído. Alemania espera que los resultados del plebiscito austriaco sean en un 100% favorables a los acontecimientos q' allí se han desarrollado. La idea de una Liga Americana de la cual nos habló el doctor Angarita sería mejor que fuese precedida de la firma de los tratados de Buenos Aires.

Noticias Nacionales

Es recibida con inmenso júbilo la noticia de que pronto se va apavimentar la carretera del Interior de la República; hecho que además de ser grandemente ventajoso para los miles de vehículos que por ella transitan, será motivo de que los extranjeros no se vuelvan de sus paseos maldiciendo la hora en que se aventuraron a un martirio que nunca se imaginaron. Adelante con la idea! Igualmente ha causado gran complacencia la noticia recibida de fuentes oficiales de que se prestará inmediatamente la debida preferencia a la carretera que une a Concepción con el Volcán. Está en estudio un decreto que obligará a los terratenientes a presentar sus títulos en el término de un año ante la Administración General de Tierras y Bosques. El Poder Ejecutivo por medio de la Secretaría de Hacienda y Tesoro ha dictado una resolución por la cual se decomisan las 30 barras de oro que fueron introducidas al país ilegalmente por los cubanos Emilio Ochoa y Marco Villalonga. La compañía Panameña de Alimentos Lácteos anuncia que necesitará adquirir 20.000 litros de leche diariamente una vez empiece sus labores la gran fábrica que está construyendo en la ciudad de Natá. Prepárense, pues, los productores de la mencionada mercancía, que se les acerca el tiempo de la abundancia. Otra vez se anuncia que está próxima la fecha de inauguración del Hospital "Manuel Amador Guerrero" de la ciudad de Colón. Será esta la última vez que se da tal noticia? Un prócer más va a ser puesto como tipo a los municipales del Distrito Capital, será el prócer de nuestra Independencia Don Demetrio Brid, al ser colocado su retrato en el salón municipal. Las infelices mujeres que reciben tratamiento médico en el Hospital Profiláctico de Matías Hernández desde fecha muy próxima serán también atendidas en sus necesidades mentales y morales por algunas diligentes maestras, escogidas al efecto. "Acción Católica", semanario

que tiene por lema impulsar cuanto tienda a elevar la moral del pueblo, aprueba y hace suyas las recomendaciones de Dn. Manuel de J. Gutiérrez, segundo Juez del Circuito de Veraguas desnués de su visita al penal de Coiba, y este semanario se toma la libertad además de añadir por su parte esta sugerencia: porque el Gobierno no ha de subvencionar un sacerdote para q' de cuándo en cuándo vaya a catequizar a los allí reclusos? más que conocer sus deberes cívicos deben conocer esos infelices sus deberes religiosos; si así se hiciera qué pocos reincidentes habría! El anuncio hecho por la compañía Panameña de Alimentos Lácteos sobre la cantidad que desea consumir ha despertado gran interés entre los ganaderos del Interior, particularmente en la región de Chitré. El próximo mes de Abril será el comienzo a una nueva vida de prosperidad para el importante pueblo de Limón en el Lago de Gatún con el hecho de lle-

gar hasta allí la nueva carretera que lo una con la ciudad de Colón. En la bahía de Bella Vista tenemos que lamentar una víctima nueva de la furia de las olas que dieron cuenta del joven panameño Alberto de la Guardia. Nueva remesa de libros recibe el centro Amador procedentes de México: creemos que no hay nada que agradecer en ello, porque dado el carácter de muchos de esos libros ya sabemos el interés con que se hacen semejantes donaciones, que algún día nos han de costar más de algunas lágrimas. Se está preparando un decreto por el que se reforman las tarifas postales; dichas reformas afectan a tarifas para noventa distintos países. Según informes publicados por la sección de Tránsito de policía en su oficina se han expedido 17.000 licencias para manejar carros: conviene que de cuando se vayan revisando y retirando muchas que tienen muy poco de garantía para el público.

CULTOS EN HONOR DEL DIVINO CORAZON DE JESUS EN LA CAPILLA DEL CONVENTO DE LA VISITACION EN BELLA VISTA

Primer Viernes de Abril—Día 1

A las 6.30 a.m.—Misa seguida de exposición de la Divina Majestad. La exposición durará todo el día.

A las 4 p.m.—Tendrá lugar la reunión de la Guardia de Honor, seguida de la Bendición y reserva del Santísimo.

Se suplica a las socias y personas piadosas hacer una visita de desagravios a Nuestro Señor.

FARMACIA NACIONAL CHAPMAN & Cía. Ltda.

Especialidad en preparación de recetas,
Ventas por mayor y menor.

AVENIDA CENTRAL—PARQUE SANTA ANA
TELEFONO No. 179

Villanueva & Tejeira ARQUITECTOS—CONTRATISTAS

CALLE 15—E. 2—TELEFONO 1129

Venta de materiales de construcción a precios económicos. Damos con nuestros materiales nuestra experiencia con veinte años en el ramo de construcciones.

- Artículos de cerámica sevillana.
- Accesorios sanitarios.
- Mosaicos cerámicos.
- Ferretería.
- Vidriería de toda clase.
- Pintura de agua y aceite, de las mejores clases y marcas.
- Cartón para cielos y tabiques de varias clases.
- Zinc dulce.
- Cemento—corriente y blanco.
- Acero de todo tamaño y tipo.
- Maderas de todas las medidas comerciales.
- Azulejos—blancos y de colores.
- Opalinas de colores.
- Hierro acanalado Nos. 26 y 28—con aleación de cobre.
- Artículos de plomería en general, comprendiendo tuberías de todo diámetro—galvanizada—negra y de cobre.
- Escusado de cadena y de tanque bajo.
- Lavamanos de porcelana y de hierro esmaltado.
- Bidets.
- Etc., etc.

DEPOSITO:—Calidonia y Calle O.

Cumplimiento

del

CLUB HIPICO

de Panamá

para

La Acción Católica